

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 16 JULIO 1893.

NUMERO 379.

Suscripciones pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Anuncios pago adelantado.

Plaza del Ganado núm. 51

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales en ningun caso

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 «
Fuera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

GRAN

TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.

BARCELONA

GRAN

HOTEL RESTAURANT CONDAL

Boquería. 23 Plazuela del Pino 2

BARCELONA

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con o sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salon de lectura teléfono y demas instalacion eléctrica. COMIDA LA ESPAÑOLA y FRANCESA Comidas Banquetes á todas horas Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajantes de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes,

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia **GIOL**, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO

DR. ESQUERRA

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Ha trasladado su domicilio á la

Puerta del Angel, 9, 1.º-Barcelona

CONSULTA DE 2 A 4.

EL CORSÉ PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11 y 2 á 4—Barcelona

El atentado del martes

Un hecho brutal, un atropello indigno sin precedentes en esta villa, ha tenido lugar á última hora de la tarde del martes de esta semana en la Redacción misma de este semanario y en las personas de nuestro querido Director Sr. Garrell y de su delicada esposa.

A consecuencia, sin duda, de un suelto que publicó **EL CONGOST** del mencionado día, en el cual se aludía de una manera muy atenta (demasiado atenta por las personas á quienes iba dirigido) á los arrendadores de las pesas y medidas de la plaza mercado, se presentaron en la citada Redacción Bartolomé Foncuberta, conocido por *Roig de cal Quen*, y Félix Jacas apodado *'L de las tres cartetas*, y sin pedir ninguna explicación, sin decir una sola palabra, sin saludar siquiera las emprendieron á puñetazos dados por la espalda al Sr. Garrell, quien en aquel momento iba á salir á la calle, y en el mismo dintel de la puerta conversaba con su esposa que estaba en el entresuelo de la misma casa.

Sorpresa de indignación causó á nuestro amigo agresion semejante y de ella no se sabe dar cuenta todavía.

Por el documento que en forma de denuncia presentó nuestro querido Director al Juzgado municipal se enterarán nuestros lectores de todos los detalles de este bárbaro atentado.

El es una relación exacta y minuciosa del hecho.

Mienten, los que digan lo contrario. Mienten, vilmente, los que dicen vinieron á pedir explicaciones y que por toda contestación el Sr. Garrell les dió un bofetón. Mienten los que queriendo pasar ni siquiera por personas decentes dicen que hicieron lo que hubieran hecho personas decentes de verdad. Mienten en fin, como los más descarados bribones, los que han relatado á la autoridad infamias como la de haber llenado de sangre dos pañuelos, á consecuencia de los puñetazos que el Sr. Garrell les diera.

Si al Sr. Garrell aun al parece un suceso lo sucedido, porque en aquel momento no se preocupó de otra cosa que de amparar á su esposa por lo delicada y por el estado especial en que se encuentra contra la saña terrible de aquellas dos fieras en forma humana que pudieron darle los golpes y puñetazos á docenas!

Si el Sr. Garrell ni siquiera les dijo una sola palabra; tal fué el estupor que de él se apoderó al ver en peligro á su esposa á quien ni respetaban aquellos infames, sino que muy al contrario, la agredían con tal furia que en su ceguera la arremetieron con toda su fuerza contra la pared, y á estas horas su salud inspira serios temores á la familia y á los numerosos amigos con que nuestro Director cuenta en la localidad.

Pueden enseñar los arañazos de su cara esos salvajes y bromearse, que no les ha de creer nadie que se precie de ser honrado!

¡Descaro tienen los que tal dicen, después que puede probarse el deliberado propósito de hacer lo que hicieron, después de poderse probar las amenazas que contra el Sr. Garrell proferían antes de consumarse tanta salvajada!

¡Y la autoridad local aparenta creerles! ¡Como que ni siquiera ordenó su detención después de realizado el hecho!

¡Y el jefe de policía aparentó creerles! ¡Como que ni siquiera procedió á su detención sabiendo como supo lo sucedido!

Entonces ¿para que sirve la autoridad? ¿para que sirve el jefe de policía, si cometen esos atentados personas de dudosos antecedentes contra ciudadanos honrados contra débiles mugeres en su propio domicilio, y les dejan campar hasta altas horas de la noche provocando y volviendo á desafiar con su actitud y con sus miradas á los atropellados otra vez en su mismo domicilio.

¿Para que sirve la autoridad si antes de contestar á las explicaciones que le pide respetable comisión demandando Justicia ha de celebrar consulta con quien se cree fundadamente ser el instigador del hecho de que se trata?

¿Para que sirve esa autoridad si para Juzgar, aun suponiéndole ignorante del hecho en sí, escucha solamente á los agresores, á quienes se acusa de incumplimiento de su deber para con el público, y se les acusa de la manera más decente

que para estos casos emplea la prensa, y mucho más en este caso, que si hubiésemos expuesto todo lo que se nos dijo, más, y mucho más graves hubieran debido ser las quejas expuestas á la autoridad?

Pero ya se ve: aquí se trata por un lado, de dos testafierros á quienes el Ayuntamiento ha premiado su osadía y desfachatez en defenderle en las tabernas por todos los chanchullos y felonias cometidos, adjudicándole el arrendamiento de los pesos y medidas en muchas pesetas menos, según se dice, de lo que se ha pagado en el último año, y por otro, del Director de un periódico que casi semanalmente ha denunciado irregularidades, chanchullos, y felonias cometidas por ese mismo Ayuntamiento que es modelo de Ayuntamientos malos en nuestra querida España.

¿Qué había de suceder siendo esto así? Lo que ha sucedido. ¿Qué habría sucedido á ser posible que el Director de EL CONGOST hubiese insultado y agredido á esas buenas piezas como aquí les llaman todos los que les conocen? Pues, ¿que había de suceder? Lo que todo Granollers dice de boca en boca haciendo Justicia á la camarilla que aquí domina á su capricho.

¿A que jefe de policía se le ocurre cuando sabe de sobras lo que ha pasado, porque lo sabe toda la villa, cuando es intimado por el mismo agredido á que conduzca á buen recaudo á los infames que hicieron la brutalidad que vieron docenas de personas; á que jefe de policía, repetidos, se le ocurre responder: que espera órdenes?

¿Es porqué ya sabía de antemano lo que se tramaba, ó es porque quien hacia la intimidación era el Director de EL CONGOST y en ese caso había necesidad de preguntar si los amigos del Ayuntamiento han de ser conducidos cuando menos á la prevención?

¡Medrados estamos con ese jefe de policía que espera órdenes para detener á los que alborotan, á los que insultan, y á los que pegan á ciudadanos indefensos en su propio domicilio!

¡Medrados estamos si la autoridad local ha de asesorarse, antes de contestar á ciertas preguntas demandando justicia, con los que tal vez son instigadores de injusticias cometidas!

Estamos mal, muy mal en esta villa. De eso estábamos convencidos hace tiempo; de eso lo estamos aun más desde el suceso indigno del martes; y si pronto, muy pronto no se pone remedio á ese mal, Granollers verá con horror uno de esos sucesos que forman época triste en los anales de un pueblo harto ya de sufrir vejámenes y violencias amparadas por el más estúpido caciquismo.

A quien puede y debe nos dirigimos, y le decimos: si el martes por la noche hubiese oído lo que oímos; hubiese visto lo que vimos; y los esfuerzos titánicos realizados para detener, para calmar los ánimos exitados, interpusiendo toda nuestra

influencia, toda nuestra amistad, toda nuestra persuasión, hasta poner de relieve la palabra que habíamos empeñado con una alta autoridad respondiéndole del todo, porque nos prometió que se haría Justicia, se convencería de la manera más elocuente que estamos abocados á un verdadero cataclismo; y que si se hace resaca del vaso, Granollers llorará con lágrimas de sangre las complacencias puestas con los perturbadores; las instigaciones para con los criminales; la impunidad para los perpetradores de toda clase de delitos.

Al Juzgado Municipal

Esteban Garrell Escorsell casado presor, vecino de esta villa, Plaza del número 51, según cédula personal que he, expone; que hoy 11 de Julio de 1889, las siete y media de la tarde, al salir de mi domicilio, estando en el mismo día de la puerta hablando con mi esposa que estaba en el entresuelo, me sentí varios puñetazos en la espalda dados toda una sola vez, y al volverme, vi que me agredía de aquella manera tan brutal eran Bartolomé Fontcuberta y Félix J. Casi antes que sentir los puñetazos mi esposa dando desgarradores gritos no preocupándome en aquel momento que de ella, por el estado delicado y especial en que se encuentra, más bien para huir de los agresores me interpusi en mi domicilio para socorrer á mi esposa, cuando aquellos mismos sujetos nazándome de muerte me cogieron fuertemente por los brazos y á empujones me arrastraron á la misma acera, donde continuaron agredéndome de tal manera que ya ni me daba cuenta de ello producido solamente por la suerte de mi esposa á quien también maltrataron á empujones y á puñetazos de tal suerte, que arremetieron con tal fuerza que indudablemente hubiera caído al suelo de no ser contra la pared y todo esto apesar de algunos buenos vecinos se interpusieron con todas sus fuerzas y á los cuales se le nazaron también si no los dejaban continuar su obra inicua de agresión, dándose el caso de que en un momento de Fontcuberta hizo ademán de sacarse el go de la faja, que sin duda sería un arma, á deducir por las interjecciones fuertes y palabras mal sonantes que fué acompañada la acción y todo esto que hubiera ninguna clase de agresión por mi parte, pues que no solamente les devolví ningún golpe de las muchas docenas que me dieron, sino que ni siquiera les dije una sola palabra, á consecuencia, sin duda, de la sorpresa de la acción que me causaba un acto tan vil y tan vil que de ello no hay precedentes en nuestra villa.

El arma no llegó á verse, porque un vecino de los que apaciguaban á los agresores cogió al Fontcuberta por

razos privándole de que llevara á cabo alguna malvada intencion.

Tan brutal agresion termino, gracias á la enérgica actitud de infinidad de vecinos y transeuntes que no solo les apostrofaban y les recriminaban por su brutalidad, sino que el acto hubiera resultado una verdadera colision; á no huir más que de prisa los agresores que se fueron á refugiarse al domicilio de D. Francisco J. Flaquer.

De resultas de acto tan indigno mi esposa está en cama, y ha quedado de tal manera delicada que temo una verdadera complicacion á su salud.

Todo lo cual atestiguarán para lo que convenga, los Sres. D. Juan Paituvi; D. Manuel Just, D. Francisco Oliva, D. Antonio Maspons, y D. Basilio Arquimbau.

Esto es cuanto tengo la pena de exponer á la recta justicia que en nombre de la augusta ley se administra en este Juzgado Municipal, sin perjuicio de denunciar en la forma correspondiente el delito de amenaza

Granollers 11 Julio 1893.

ESTEVE GARRELL.

Bonita manera de discurrir!

Hay por ahí quien dice que de todo lo que sucede en Granollers EL CONGOST tiene la culpa.

Bonita manera de discurrir! Es como si dijéramos que los hombres han de ser con horror que se alce el patíbulo, porque hay tribunales que hacen justicia. Si, porque si no hubiera tribunales, no se haria justicia, y por lo tanto el pueblo no veria con horror alzarse lo más repugnante que existe en nuestra sociedad!

Bonita manera de discurrir! Naturalmente, si EL CONGOST no hubiera salido á luz, todo el mundo tendria por hombre de bien á ese pacato que así discurre, y pareciendo un santo, es uno de los hombres más perversos de nuestra villa; pareceria hombre honrado, porque él mismo se lo dice, quien es la causa de todos los males que afligen á nuestra villa; condecoraria diciéndose federal y republicano al hombre más hipócrita, malvado y absolutista que han visto los nacidos; nadie sabria nada de consumos; hubiera quedado escondido en la impunidad más escandalosa aquello de las 1,750 pesetas; muchos se habrían olvidado de las tupidas cometidas por esos que quieren pasar plaza de personas decentes; pocos habrian de los robos de votos cometidos por esos hombres de bien que no son otra cosa que ladrones; nadie hubiera podido presumir que esos hombres honrados, á marcha martillo, dieran el nombramiento de policia á quien es capaz de matar á un pobre ciudadano indefenso, que no ha cometido otro delito que ser del vecino pueblo de Marata.

De eso, de eso tiene la culpa EL CON-

gost; de que se sepan cosas ignoradas; de que resulten desenmascarados los hipócritas, los viles, los perversos; de eso si que tiene la culpa EL CONGOST, y lo tiene á mucha honra.

Es verdad que tambien todo eso le ha costado muchos disgustos y sinsabores; es verdad que todo eso le ha costar más disgustos y sinsabores aun, porque, como ven nuestros lectores, ya no son amenazas con lo que nos intiman nuestros enemigos; las amenazas se han convertido ne insultos groseros, en agrésiones terribles, que, gracias al modo de ser especial de nuestro director, ó á la sorpresa que le causó la agresion, el hecho infame no ha revestido consecuencias desagradables para él, pero si para su esposa que está en cama todavia y muy delicada, á consecuencia de la salvajada que cometieron dos alucinados, instigados por todos nuestros enemigos.

Dicen estos que lo han hecho para que EL CONGOST callase de una vez; luego EL CONGOST molesta ¿y á quien molesta? Que lo diga ese pacato perverso que anda diciendo que de todos nuestros males tiene la culpa EL CONGOST, tomando á chacota y á risa lo que tanto ha indignado á toda la poblacion.

Si él ha tomado á risa y chacota la paliza, (son sus palabras) que para escarmiento han propinado a EL CONGOST esos dos matones, esos dos valientes, que dicen á quien quiere oírles que ya el EL CONGOST es muerto, que inicie una suscripcion para alzar un momento al descaro y á la indignidad, y ya verá como EL CONGOST es vivo todavia, y que no han de faltarle fuerzas para escribir en las cuatro caras de este monumento asqueroso, otras tantas biografias de los ruines, de los malvados, de los viles que han acaparado á nuestra querida villa, como si fuese una merienda de negros.

Entonces si que resultará verdad que EL CONGOST tendrá la culpa de que la generacion actual y las venideras vean, contemplen y conozcan al grupo de bandidos, á la gavilla de ladrones que nos han empobrecido, pero que antes tambien han querido deshonorarnos.

CRONICA

Por primera vez hoy se representarán en el teatro de La Union Liberal por la compañía del Sr. Graells la divertida comedia en 2 actos *Los papers de l'auca* y el chistoso sainete en 1 acto *Un petardo*. Ambas producciones son originales de nuestro particular amigo y colaborador de EL CONGOST D. José Barbany (Pepet del Carril).

Las referidas obras fueron estrenadas, con extraordinario éxito, en el teatro del

Circo Español de Barcelona, por la compañía del Sr. Borrás.

La prensa de la capital auguró una continuada série de éxitos al Sr Barbany por lo bien escritas que son sus primeras producciones.

Hemos recibido un valiente escrito de nuestro querido amigo el joven Sr. Emilio Masó, consecuente republicano federal, en el cual, junto con muchos de sus correligionarios, deploran y anatematizan los atropellos de que fuimos victimas el martes próximo pasado, por parte de dos esbirros que se titulan republicanos y por añadidura federales, cuyo escrito y cuyas frases agradecemos en el alma.

Acaban nuestros amigos preguntando: si puede ser republicano federal quien ha embaucado á los pobres labradores con el juego de las tres cartetas sacándole los cuartos con aquel célebre estribillo:

Aaal..caaa.,laa una. Aaal..caaa.,jaaas dugas. Aaal... caaa laas tres. Ja no sabeu aaahont es, Poseu bon home, poseu!!!

En la tempestad del viernes cayó una exhalacion eléctrica en la herreria de nuestro amigo Sr. Danés.

Afortunadamente no causó daño de consideracion saliendo desos cuantos se encontraban en la casa.

Esta semana han tenido lugar varios robos.

Los ladrones se presentaron junto con el cuerpo del delito al gefe de policia que tranquilamente tomaba café en su establecimiento favorito.

No estrañen nuestros lectores el lenguaje violento y las frases fuertes que brotan hoy de nuestra pluma. Es tal la indignacion que sentimos, y va creciendo tanto á cada momento, al saber el desparramo y las desvergüenzas que van diciendo por ahí los que á estas horas habrian de estar ya á buen recaudo, que no es posible ni usar el lenguaje comedido de costumbre, ni tener el ánimo sereno para no poder emplear otras frases que las que estampamos hoy.

Creemos que todos nos dispensarán, porque estamos seguros que ellos, en nuestro caso, harian exactamente lo mismo que estamos haciendo nosotros.

Imp. de E. Garrell.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

á aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor Pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
100 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
(1899) Premios á M.	300, 200, 150,	
127, 100, 94, 67, 40,	20.	

La Lotería de de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por a hacienda pública del Estado. contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816, 425

ó sean aproximadamente
Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera la 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invapor la presente á interés en esta gran lotería de dinero. Las personas que no envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas d Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de. Estado como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos directamente lo más pronto posible, ppro siemere antes del

28 de Junio de 1893

VALENTIN Y C^A

Expendiduria general de loteria.

HAMBURGO

Alemania.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto en caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, **D. JORGE JUBANY**

FONDA DEL VALLÉS

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que contiene sustancias extrañas vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vino usad el

ASIDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, etc., todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDE

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Claris 32

BARCELONA

POR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumaria, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambique ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente botellas de diferentes liquidos, si posee conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando el resultado.

Análisis degustación y clasificación.

Consultas gratis, mandando sello para la contestación.

Consultorio Químico, Claris 32
BARCELONA

FÁBRICA

DE PRODUCTOS QUIMICOS-DROGA
MATEIAS-COLORANTE

recepción directa

de gomas del Senegal y añil

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40